



Cumpliendo

Mitma avanza en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de Movilidad y Agenda Urbana

- A pesar de la pandemia, el Ministerio ha podido trabajar en la reorientación de la política de infraestructuras del transporte, hacia la movilidad sostenible y hacia una política de vivienda social ambiciosa.

30 de diciembre de 2020 (Mitma).- El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha avanzado, durante el año 2020, en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las materias que son de su competencia, siguiendo así la línea del Gobierno de España en todos sus Departamentos, tal y como presentó ayer a la ciudadanía el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con el informe de rendición de cuentas *Cumpliendo*.

En este sentido, los compromisos más relevantes cumplidos por Mitma durante este año son los siguientes:

- Se ha regulado la suspensión de los lanzamientos y desahucios, la moratoria hipotecaria, la prórroga automática de los contratos de arrendamiento, así como la moratoria en el pago de las rentas del alquiler y se ha acordado la paralización de los desahucios de familias vulnerables que no tengan alternativa habitacional.
- Se ha reorientado el Plan estatal de vivienda 2018-2021 para impulsar alquiler asequible y rehabilitación, incorporando el programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.
- Se ha presentado el Sistema Estatal de Índices de Referencia del precio de alquiler de vivienda y análisis de la vivienda social en España y se está trabajando en incorporar más información al Observatorio de la Vivienda y Suelo.

- En materia ferroviaria, se ha reforzado la estructura del ministerio a través del nuevo proceso de liberalización del transporte ferroviario de viajeros y la adaptación al cuarto paquete ferroviario.
- Se ha presentado la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030. Asimismo, se ha iniciado un Diálogo Abierto con la participación de todos los agentes implicados.
- Un 80% de la inversión del Ministerio ha ido destinada a carreteras y ferrocarriles, en una política de conservación y mejora de nuestras redes existentes.
- Una inversión acompañada de la mayor transformación en términos de movilidad de las últimas décadas con la liberación de peajes de la AP-7, entre Alicante y Tarragona, y de la AP-4 entre Sevilla y Cádiz.
- En ferrocarriles, se han superado los 2.000 millones de euros de inversión, con una política de renovación de flota e impulso de Corredores Europeos. Una conectividad que se verá reforzada gracias a la liberación del transporte ferroviario de viajeros que ha quedado liberalizado este mismo diciembre.

Además de los avances logrados, están ya en proceso iniciativas de especial importancia:

- Los PGE-21 contemplan 2.250 millones de euros para vivienda y agenda urbana, la mayor dotación de la historia.
- Se está trabajando en la futura Ley Estatal de Vivienda, que será la primera de la democracia, en la Ley de Arquitectura y Calidad del Entorno Construido y en la Ley de Movilidad, donde se incluirá la creación de un Sistema Nacional de Movilidad.
- Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se está trabajando en el Programa de recuperación económica y social en entornos residenciales (1.550 millones de euros en PGE-21) y en el Programa de rehabilitación sostenible y digital de edificios públicos (81 millones de euros en PGE-21).
- Se está potenciando el alquiler social para personas vulnerables o sin alternativa habitacional (215 millones de euros en PGE-21 para el Plan de vivienda para el alquiler asequible y 354 millones de euros dentro de los programas del Plan de Vivienda vigente).

- Se han suscrito protocolos para implementar los proyectos piloto de la Agenda Urbana Española, tanto con la FEMP como con diversos Ayuntamientos. Asimismo, se ha publicado una Guía didáctica para acercar la Agenda Urbana Española a los niños y niñas.
- Se ha trabajado sobre la subida de precios que se ha detectado en las líneas aéreas declaradas como obligación de servicio público, tanto internamente como con la colaboración de la CNMC y AIREF.

Covid-19

En este balance anual, es necesario recordar que la pandemia provocada por la Covid-19, supuso para Mitma tener que girar 180° en su principal razón de ser, que es la de garantizar la movilidad de todos los ciudadanos, para restringirla al máximo. En total, el Ministerio puso en marcha 116 medidas para combatir la crisis sanitaria, de las cuales:

- 46 medidas se aplicaron al transporte de viajeros, tanto para contener la propagación del virus, como para posibilitar en condiciones adecuadas aquellos desplazamientos permitidos.
- 53 medidas se destinaron al transporte de mercancías y profesionales, para permitir abastecimiento durante el confinamiento.
- Y 17 medidas tuvieron un objetivo económico, fundamentalmente en materia de vivienda, para paliar las consecuencias de las restricciones en personas y empresas.

A pesar de esta situación, el Ministerio no ha estado parado. Lo demuestra el hecho de haber mantenido el nivel de inversión de 2019, e incluso, incrementarlo un 2%, y mantener la reorientación política de infraestructuras del transporte hacia la movilidad sostenible y hacia una política de vivienda ambiciosa.